

2829

Establecimiento balneario
de
Segura de Aragon

Direccion

Hmo Sr

Adjunto tengo el honor de
remitin a S.S. S. la memoria
que dispone el Reglamento de
años veinte.

Dirigido a S.S. S. m. d.

Zaragoza 21 Diciembre 1894

Hmo Sr

Juan Ignacio Hoyos Galindo

Ilustrisimo Señor Subsecretario del Ministerio de Gobernacion



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5311925756

753 3368137

Memoria

sobre las aguas minero-medicales

de

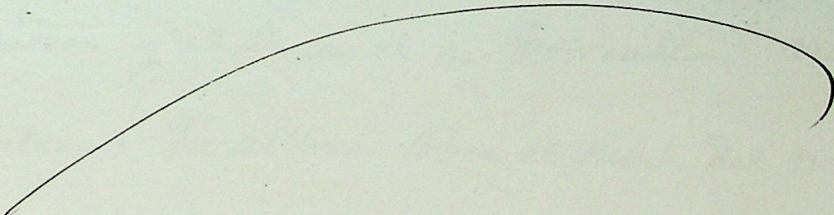
Segura de Aragon

Temporada del 15 de Junio al 15 de Septiembre

de

1891

Medio-Director int. D.^o Dr. Juan Ignacio Mayo Galindo



Descripción y mejoras que deben hacerse.



En la provincia de Teruel y término municipal de Segura, se halla el establecimiento minero-medical de los Baños de Segura de Eragón a los $40^{\circ} 55'$ de latitud N. y a los $2^{\circ} 40'$ de longitud oriental del Meridiano de Madrid; distancia próxima al pueblo de su nombre unos dos a tres kilómetros con el que confina por el S. por el N. con el término del pueblo de Maica del que dista unos seis kiloms. al E. con el de Armillas y al O. con el de Torreilla del Rebollar. Su altura sobre el nivel del mar es de mil metros próximamente.

En un angosto y fértil valle al pie de una
de las grandes estrivaciones de los montes univer-
sales, destacador de la tierra de Albarrain y que
terpean gran parte de la Provincia, en la base
de una cordillera agrietada por plutonios con-
voluciones y desgastada por la destructora y con-
stante acción del primitivo torrente (hoy peque-
ño río obagua) brotan los manantiales que
por las cualidades minero-medicinales han
merecido que sus aguas sean declaradas de
utilidad pública.

Considerada en conjunto la Provincia de
Zeruel se advierte que su constitución geológica
ofrece señales de los periodos primario, secunda-
rio y terciario, todo transformado por efecto
de las conmociones generales del globo, siendo el
yaumento de los baños en terrenos numu-
litos.

El terreno en la zona en que radican los ba-
ños es de mediana calidad, montuoso y accidentado, se observan por todas partes vestigios de haber existido estensos y espesos pinares que solo se conservan ya parte en el término de Segura, Galcedillo y Villanueva del Rebollar con tenden-
cia à desaparecer en vez de repoblarle, como sería conveniente. Existen algunas tierras de labor pero de mediana calidad y de secano necesitándose para obtener algun rendimiento en la cosecha de trigo y cebada que es lo que se tembra que hayan acontecido abundantes lluvias ó nieves. Durante el año que se necesita para obtener el producto y dejando despues otro año descansar à la tierra.

La pequeña parte que se riega mas abajo de los baños con el agua de el Río Segura formado casi esclusivamente por la de los manan-

tierras del Establecimiento constituya una huerta fértil y pródiga de poca extensión pero cuyos productos verduras, frutos, legumbres, lino, cereales etc son de excelente calidad y suficientes para subsistir las necesidades de el Establecimiento al menor.

También los pastos aunque no abundantes son yerbas muy finas y el ganado lanar proporciona buena carne y el cabrío rico y abundante leche. Estas mismas condiciones del terreno favorecen la existencia de la caza sobretodo de perdices, liebres, conejos, codornices etc.

En altura sobre el nivel del mar, que como hemos dicho, es de unos mil metros, ascendiendo à mil trescientos alguna de sus montañas próximas, como es la Chucra de Obador, hacen que el clima, sobretodo en la temporada de baños, sea fresco y sano; disputándose de una temperatura casi fría en las mañanas y noches.

Hemos estos ligeros apuntes del terreno, como
à ocuparnos de los edificios, con no menor conision
por considerar no merece una detallada des-
cripcion lo que radicalmente debia demolerse
para ser nuevamente contruido, tal es en cer-
dad el estado y condiciones de los edificios que hoy
constituyen el establecimiento tanto por lo que res-
pecto à los destinados al servicio de Baños, du-
chos etc como à los destinados à Hospeseria
y otros servicios, por lo tanto me limitare à
dar una ligera reseña y à consignar algunas
consideraciones acerca de las urgentes reformas.

En 1716, segun fecha que se lee en un documento
de tal que existe en la fachada de la hermita
y edificios contiguos, parece ser que se construyò
esta parte que hoy es del establecimiento y que

esta unida à otra casa llamada del Reinon
construida mas tarde en cuyo principal esta
la habitacion del Médico-Director y baños
Martos que se utilizan para hospederia; uni-
da tambien à este cuerpo de edificio y en comu-
nicacion por encima del santuario de G. y Pa-
mon à hermita se halla la casa-fonda cons-
truida en 1846 segun se lee en su fachada,
esta parte del edificio destinado para hospederia
principal tiene entre el piso principal
y segundo una treinta y cuatro habitaciones
para alojamiento de los banistas de fonda y
en el piso bajo se hallan instalados el salon
de recreo, comedores, cocina y sus dependencias,
forma un angulo con la que hemos citado
de Reinon con la que se comunica interiormente
por el segundo piso; todo este edificio se halla

Situado en una meseta elevada veinte metros de donde estan situados las pilas y à unos cien metros de distancia. Construido segun, se aprecia, anteriormente existe la casa llamada del Puente destinada tambien à hospederia y mas proxima à las pilas; segun referencias en 1846 se construyo la casa de las Pilas llamada asi por estar situadas estas en su piso bajo comunicandose con las habitaciones por una puerta que cada cuarto de baño tiene acceso ademas de la principal que da al exterior, los bañistas prefieren habitar esta casa por su comodidad de acceso al baño; en 1861 se construyo otra casa llamada Nueva en cuyo piso bajo se hallan dos habitaciones que se destinan para albergue de enfermos pobres y en el resto del

edificio se propedan bañista en los cuartos que se hallan en la parte superior.

En 1859 se descubrió el manantial ferruginoso — crenatado en el que se ha construido un modesto kiosco que lo tierno.

Por último haremos mención de el edificio mas moderno y que por este concepto llena, sino completamente, mas que los demas, algunas condiciones de las que se exigen para comodidad de los enfermos. Es un edificio aislado, constituido solo por la planta baja, en su centro se halla la fuente llamada del Pilar de cuya agua bicarbonatada mista (alcalina) se hace uso en bebida en dicha fuente por los enfermos, a la derecha se halla la sala 1.^a de 1.^{er} Guiso destinada a Duchos oculares, es un cuadrado de bastante extension y en el despues se toma la Ducho en alguno de los cuatro aparatos que existen puede el enfermo pasear dentro con comodidad; a la izquierda se halla la sala 2.^a para enfermos pobres con tres aparatos para Duchos oculares.

Con tantos y tales las mejoras y reformas que reclama este establecimiento para llenar las condiciones que en la época actual se requieren para satisfacer las justas exigencias de los banitos, que obligarian á la renovacion total del establecimiento.

Por lo tanto á que imista en tentadas de pequeño y descender á detalles si por mas que se remedien estos, nunca mientras no se acometa reforma de importancia podria tener las debidas condiciones.

Se espera es que asi suceda desde luego, una vez que las vías de comunicacion hasta hoy en peñimas condiciones estan proximas á mejorarse con la terminacion de los trabajos de ^{la} carretera en construccion y por medio de la cual se podria llegar al establecimiento en carruaje y con relativo comodidad, cosa que hoy no es posible pues aparte de mucha molestia en el trayecto se tiene que ir á pie dos ó tres kilometros antes de llegar al establecimiento.

Con la carretera terminada y por otra parte
el haber adquirido la propiedad del balneario una
buena familia, es de presumir que ambos factores
han de influir de una manera notable en el
restablecimiento e importancia de este balneario al
que si se le facilita un cómodo y fácil acceso del
que hoy carece y se le dota de medios que hagan
agradable la estancia, no cabe duda que la
concurrenia aumentaria, pues la bondad de sus
aguas es probada aun haciendo uso en las con-
diciones en que hoy se encuentran, como lo demuestra
el estado n.º 1. que acompaño y mas que nada
el seguir yendo enfermos (aunque pocos) sufriendo
la consecuencia de un viaje tan fuertemente mo-
lesto y una estancia (aunque corta pues los mas
los pasan de ocho á nueve dias) nada agradable,
ni distraida.

No entran, ya que á juzgar por referencias no ter-
minaría la carretera para la temporada proxima
y en este concepto tal vez se demoren las mejoras
de importancia que requiere el establecimiento, debe-
sin embargo ejecutarse algunas desde luego recla-
madas por la atencion que merecen los enfermos
para que sus sacrificios en bien de su salud y
el uso terapeutico de las aguas les sea lo mas
provechoso posible.

Termino pues estas breves consideraciones que
como ya he dicho tienen que ser estensivas á
todos los servicios del establecimiento en general
pues todos en mi concepto merecen ser atendidos
y mejorados siquiera sea poco á poco y desde
luego algunos que no solo retraen la concurrencia
sino que neutralizan la accion terapeutica de
unas aguas cuya eficacia es indiscutible en

el reumatismo y afecciones del aparato visual
si se hace uso de ellos convenientemente y en las
mejores condiciones y circunstancias posibles.

Zaragoza 30 Noviembre de 1894

Al Medio Director Interino

Doctor Juan G.º Boyo Galindo

Estado n.º 1

Establecimiento de aguas minerales de Segura debringung - Provincia de Sevilla.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

<u>Enfermedades</u>	<u>Curados</u>	<u>Muertos</u>	<u>Sanados</u>	<u>Perdidos</u>	<u>Terminados</u>
Neurastenia	19	64	13	96	"
Enferm. del ojo	1	22	9	32	"
Enferm. de las amígdalas	2	6	1	9	"
Otras enfermedades	2	3	6	11	"
<u>Total</u>	<u>24</u>	<u>95</u>	<u>29</u>	<u>118</u>	"

Estado n.º 2

Establecimiento de aguas minerales de Segura de Obregon. No. 2.º General
Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

	<u>Enf. de la clava amarrada</u>	<u>Enf. de la clava opida</u>	<u>Enf. de la clava troya</u>	<u>Total</u>	<u>Observaciones</u>
<u>General</u>	76	15	"	91	"
Lanagosa	41	5	"	46	"
Madrid	7	"	"	7	"
Barcelona	2	"	"	2	"
Guadalquivir	1	"	"	1	"
Valencia	1	"	"	1	"
<u>Total</u>	<u>128</u>	<u>20</u>	<u>"</u>	<u>148</u>	"

